

## **SOYFA S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Ma. Julia Petracco se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los electos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 19 de Febrero de 2.013.

Directorio de "SOYFA S.A.", con domicilio en República Argentina Nº 109, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria que se reúna para considerar el Balance General cerrado el 30 de Septiembre de 2.015, proceda a su renovación, a saber:

Presidente: Fernando Ramón Pérez, D.N.I. Nº 16.227.954, C.U.I.T. Nº 20-16227954-9, apellido materno Carignano, argentino, nacido el 22 de Febrero de 1.963, casado en primeras nupcias con María Luisa Calderone, domiciliado en República Argentina Nº 109, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe.- Director Suplente: Manuel Albino Pérez, L.E. Nº 6.110.002, C.U.I.T. Nº 20-06110002-5, de apellido materno Pérez, argentino. Productor Agropecuario, nacido el 7 de Abril de 1.931, casado en primeras nupcias con Nidia Carignano, domiciliado en Catamarca Nº 503 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe. Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2.013.-

§ 73,59 192682 Mar. 15

---

## **AGUAS SANTAFESINAS S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos AGUAS SANTAFESINAS S.A. (ASSA) s/Designación de Autoridades Expte. 910 - Año 2012 de trámite por ante el Registro Público de comercio, se hace saber del cambio de Directorio de "Aguas Santafesinas S.A.", resuelto por Asamblea General Ordinaria 18 de Mayo de 2012 de acuerdo al siguiente detalle: Designación de Directores: Acciones Clase A: Compuesto por Presidente y Vicepresidente, distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Juan Daniele, Argentino, D.N.I. 6.066.499, domiciliado en Pje. Espora 1336 de la ciudad de Rosario; Vicepresidente: Marisa Carmen Mottura, argentina, D.N.I. 13.788.789, domiciliada en Tucumán 2245, 2° A; Designación de Síndicos Titulares y Suplentes de Clase A: Titulares: Stella Maris Passerini, argentina, D.N.I. 10.629.057, domiciliada en calle Balcarce 806 Piso 3° Rosario; Vicepresidente: Ana María Brunet, argentina, D.N.I. 13.795.254, domiciliada en calle Montevideo 1524 — Rosario; Suplentes: Ana María Moreddu, argentina, D.N.I. 12.112.881, domiciliada en calle Jujuy 1571, Piso 10, Dpto. A, Rosario. Esteban Paulo Scandizzi, argentino, D.N.I. 25.007.657, domiciliado en calle Ovidio Lagos 534 — Rosario.

Designación de Directores: Acciones Clase B: compuesto por: el Sr. Federico Gustavo Pezz, argentino, D.N.I. 6.066.499, domiciliado en calle Quince 393, Las Toscas; Darío Corsalini, argentino, D.N.I. 11.631.582, domiciliado en calle Sarmiento 852, Pérez.

Designación de Síndicos Titulares y Suplentes de Clase B: Titulares: Dra. Adriana Taller, argentina, D.N.I. 11.270.136, domiciliada en calle Salta 1371, P 11 dpto. 2, Rosario; Dr. Gabriel Edmundo Albarracín, D.N.I. 13.911.286; Suplentes: C.P.N. Alfonso José Gómez, argentino, D.N.I. 27.461.935, domiciliado en calle Pueyrredón 1482, Esperanza, Mario Ignacio Aramburu, argentino, D.N.I. 10.059.536, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña 351, Firmat.

Designación Director: Acciones Clase C: Oscar Carlos Barrionuevo, argentino, D.N.I. 6.066.601, domiciliado en calle Zeballos 331, Rosario.

Designación de Síndicos Titulares y Suplentes de Clase C: Titular: Daniel Amilcar Perussini, argentino, D.N.I. 13.333.168, domiciliado en calle 4 de enero 3161, 6to B, Santa Fe; Suplente: C.P.N. José Ernesto Olivio Boasso, argentino, D.N.I. 14.383.107, domiciliado en calle 4 de enero 3509, Santa Fe. Santa Fe, 01/02/2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 268 192626 Mar. 15 Mar. 19

---

## **TOUCH S.R.L.**

## ADJUDICACION DE CUOTAS POR

### DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Oficio Trib. Colegiado de Flia. N° 3 1ª. Secret.: Ayala, Federico Luis y Vinguerra, María Gimena s/Div. Vinc. (897/12) s/Adj. cuotas por Disolución de Sociedad Conyugal" (Expte. N° 53 Folio 48 año 2013), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que por haberse resuelto declarar el Divorcio Vincular de los esposos Federico Luis Ayala y María Gimena Vinguerra, se atribuye al Sr. Federico Luis Ayala cuatrocientas (400) cuotas de diez mil australes (A 10.000) cada una que alcanza a cuatro millones de australes (A 4.000.000) hoy cuatrocientos pesos (\$ 400) de la sociedad Touch S.R.L. Dichas cuotas equivalen a un 20% del total de cuotas que integran el capital social de Touch S.R.L. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Marzo de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 192588 Mar. 15

---

### GROSSO TRACTORES S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea N° 13 de fecha: 19/12/12, los Sres. Accionistas de la entidad "Grosso Tractores S.A.", resuelven lo siguiente: Designación de nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Engelberto Augusto Grosso, D.N.I. N° 10.026.776; Vicepresidente: María Teresa Maulión, D.N.I. N° 5.999.676; Directores Titulares: Gabriel Andrés Grosso, D.N.I. N° 23.340.499; Sebastián Grosso, D.N.I. N° 24.250.284, Paola Grosso, D.N.I. N° 25.210.113; Lucas Grosso, D.N.I. N° 26.319.417; María Laura Grosso, D.N.I. N° 27.889.509; Francisco Grosso, D.N.I. N° 29.054.496 y Director Suplente: Irina Guadalupe Kubik, D.N.I. N° 27.572.326. Lo que se publica a los efectos de ley.- Rafaela, 5 de Marzo de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 192651 Mar. 15

---

### TRES PROVINCIAS S.R.L.

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que los socios de la entidad "TRES PROVINCIAS S.R.L.", resuelven lo siguiente: 1) Mediante contrato de cesión de fecha: 19/11/11, el socio Sr. Jorge Alberto Marengo, D.N.I. N° 24.706.607, vende, cede y transfiere las 264 (doscientas sesenta y cuatro) cuotas sociales que posee en la Sociedad al resto de los socios y conforme al siguiente detalle: al Sr. Adrián Hugo Boscarol: doce (12) cuotas, al Sr. Hugo Antonio Boscarol: doce (12) cuotas; al Sr. Eder Bartolo Serafín: doce (12) cuotas; al Sr. Nelson Marcelino Serafín: doce (12) cuotas; al Sr. Claudio Nazareno Cingolani: veintitrés (23) cuotas; al Sr. Gerardo Ernesto Ortolano: veintitrés (23) cuotas; al Sr. Raúl Alberto Vaira: veintitrés (23) cuotas; al Sr. Leonardo Bertolotti: veintitrés (23) cuotas; a la Sra. Rosa Blanca Dogliani: siete (7) cuotas; al Sr. Alfredo Albino Marengo: siete (7) cuotas; a la Sra. María Teresa Marengo: siete (7) cuotas; al Sr. Mario Hugo Marengo: siete (7) cuotas; al Sr. Daniel Antonio Boscarol: doce (12) cuotas, al Sr. Aníbal Andrés Boscarol: doce (12) cuotas; al Sr. Eduardo Darío Giorgiutti: veintitrés (23) cuotas; al Sr. Rene José Pedro Capella: veintiséis (26) cuotas; y al Sr. Aldo Alberto Tonini: veintitrés (23) cuotas. Como consecuencia de la presente cesión se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera:

Cláusula Cuarta: "El capital social se fija en la suma de pesos treinta y un mil doscientos (\$ 31.200) que se divide en tres mil ciento veinte (3.120) cuotas iguales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Hugo Boscarol: ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas por pesos un mil cuatrocientos cuarenta (\$ 1.440); Hugo Antonio Boscarol: ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas por pesos un mil cuatrocientos cuarenta (\$ 1.440); Eder Bartolo Serafín: ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas por pesos un mil cuatrocientos cuarenta (\$ 1.440); Nelson Marcelino Serafín: ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas por pesos un mil cuatrocientos cuarenta (\$ 1.440); Claudio Nazareno Cingolani: doscientas setenta y cinco (275) cuotas por pesos dos mil setecientos cincuenta (\$ 2.750); Gerardo Ernesto Ortolano: doscientas setenta y cinco (275) cuotas por pesos dos mil setecientos cincuenta (\$ 2.750); Raúl Alberto Vaira: doscientas setenta y cinco (275) cuotas por pesos dos mil setecientos cincuenta; Leonardo Bertolotti: doscientas setenta y cinco (275) cuotas por pesos dos mil setecientos cincuenta (\$ 2.750); Rosa Blanca Dogliani: setenta y nueve (79) cuotas por pesos setecientos noventa (\$ 790); Alfredo Albino Marengo: setenta y

nueve (79) cuotas por pesos setecientos noventa; María Teresa Marengo: setenta y nueve (79) cuotas por pesos: setecientos noventa; Mario Hugo Marengo: setenta y nueve (79) cuotas por pesos: setecientos noventa; Daniel Antonio Boscarol: ciento cuarenta y cuatro (144) por pesos un mil cuatrocientos cuarenta; Aníbal Andrés Boscarol: ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas por pesos un mil cuatrocientos cuarenta; Eduardo Darío Giorgiutti: doscientas setenta y cinco (275) cuotas por pesos dos mil setecientos cincuenta; Rene José Pedro Capella: doscientas noventa (290) cuotas por pesos dos mil novecientos (\$ 2.900) y Aldo Alberto Tonini: doscientas setenta y cinco (275) cuotas por pesos dos mil setecientos cincuenta." Se mantienen subsistentes las demás cláusulas del Contrato Social. Se resuelve por unanimidad designar como "Gerente" al señor Alfredo Albino Marengo, D.N.I. N° 24.326.128.- Lo que se publica a los efectos de ley. Rafaela, 7 de Marzo de 2.013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 181,50 192652 Mar. 15

---

### **SANATORIO GARAY S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por estar así dispuesto en autos caratulados: SANATORIO GARAY S.A. s/Aumento de Capital, (Expte. 1448/2012) en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se realiza la siguiente publicación: por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 23 de Noviembre de 2010, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000.000, mediante la emisión de 100.000.000 de Acciones Nominativas no Endosables Ordinarias, de valor nominal \$ 0.01, cada una, para ser ofrecidas en suscripción, conforme Art. 235 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Santa Fe, Marzo 7 de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 192584 Mar. 15

---

### **OPTICA MURILLO S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Optica Murillo S.R.L. s/Contrato (Expte. N° 152 Folio 01 Año 2013), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Socios: Murillo, Lidia Noemí, D.N.I. N° 10.714.521, argentina, casada, de profesión arquitecta, apellido materno Liberatti, nacida el 29 de octubre de 1.952, domiciliada realmente en calle Castelli N° 911 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T.: 23-10714521-4; Torregiani, Lucia, D.N.I. N° 30.786.273, argentina, soltera, de profesión estudiante, apellido materno Murillo, nacida el 25 de febrero de 1.984, domiciliada realmente en calle Castelli N° 911 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T.: 27-30786273-0 y Torregiani, Julia, D.N.I. N° 32.860.593, argentina, soltera, de profesión estudiante, apellido materno Murillo, nacida el 25 de enero de 1.987, domiciliada realmente en calle Castelli N° 911 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T.: 27-32860593-2.

Fecha del Contrato: 26 de febrero de 2013.

3. Denominación: OPTICA MURILLO S.R.L.

4. Domicilio: San Martín N° 2622 - Santa Fe

5. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, producción, reparación, representación, distribución, importación y exportación de artículos, accesorios y productos ópticos, productos de salud visual, contactología, audiometría, lentes recetados, lentes de sol y fotografía. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social.

6. Plazo: 20 (veinte) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), representado por seiscientos (600) cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la señora Lidia Noemí Murillo la cantidad de doscientas (200) cuotas de capital por valor de veinte mil pesos (\$ 20.000); la señora Lucia Torregiani suscribe la cantidad de doscientas (200) cuotas de capital por valor de veinte mil pesos (\$ 20.000) y la señora Julia Torregiani suscribe la cantidad de doscientas (200) cuotas de capital por valor de veinte mil pesos (\$ 20.000) Las cuotas sociales se integran el 25% en dinero efectivo en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

8. Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de las sodas Lucia Torregiani y/o Julia Torregiani, en forma conjunta, indistinta, separada o alternada, quienes por este acto quedan investidas del cargo de Gerente. La Fiscalización estará a cargo de los socios, la que ejercerán por si o por quienes designaren a tal efecto (conf. art. 55 LSC)

9. Representación Legal: A cargo del/los gerentes.

10. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Santa Fe, 8 de Marzo de 2.013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 122 192680 Mar. 15

---

### **OSCAR GUERRERO S.A.**

#### DESIGNACION DE DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2012, se ha procedido a la elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente, quienes durarán en el mandato tres ejercicios, según el siguiente detalle: Presidente: Oscar Gonzalo Guerrero, Vicepresidente: Daniela Marina Guerrero, "Directora Titular: Paula Marcela Guerrero, Directora Suplente: Ana Teresa Perea.

\$ 45 192563 Mar. 15

---

### **ERILINES S.R.L.**

#### REGULARIZACION ERILINES SOCIEDAD DE HECHO

Por estar así dispuesto en los autos: ERILINES S.R.L. s/Regularización Sociedad de Hecho (Expte. N° 57 Año 2013) en trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que: los señores Néstor Juan Disderi, de nacionalidad argentino, nacido el 26 de febrero de 1947, de profesión agricultor, estado civil casado en primeras nupcias con Norma Lucia Legora, D.N.I. N° 6302910, C.U.I.T. 20-06302910-7, con domicilio en calle Belgrano 804 de la localidad de Carlos Pellegrini, Dto. San Martín, Pcia. de Santa Fe, Erika Soledad Disderi, de nacionalidad argentina, nacida el 13 de julio de 1975, de profesión técnica en turismo, estado civil soltera, D.N.I. N° 24.344.948, C.U.I.T. 27-24344948-6, con domicilio en 9 de Julio 188 - Dto. 6° A de la localidad de Carlos Pellegrini, Dto. San Martín, Pcia. De Santa Fe y Elina María Noel Disderi, de nacionalidad argentina, nacida el 8 de febrero de 1979, de profesión Licenciada en trabajo social, estado civil soltera, D.N.I. N° 27.334.948, C.U.I.T. 27-27334948-3, con domicilio en Belgrano 804 de la localidad de Canos Pellegrini, Dto. San Martín, Pcia. de Santa Fe, convienen en regularizar la Sociedad de Hecho que conforman, adoptando el presente tipo societario:

Fecha del instrumento de constitución: 25 de enero de 2013.

Denominación social: ERILINES S.R.L.

Domicilio de la sociedad: Carlos Pellegrini, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe.

Objeto social A -La explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos y agrícolas. B - Prestar a terceros servicios agrícolas de labranza, siembra, pulverizaciones, fumigación terrestre, enrollado, cosecha mecánica de granos y demás servicios relacionados con la actividad agrícola. C - Prestar a terceros servicio de acondicionamiento y almacenamiento de cereales y oleaginosos.

Capital social: El capital social es de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos (\$ 4.500.000) dividido en Cuarenta y Cinco Mil (45.000) cuotas de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios como sigue: Néstor Juan Disderi 27000 cuotas de \$100 valor nominal cada una o sea la suma de \$ 2.700.000 Erika Soledad Disderi 9000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una o sea la suma de \$ 900.000 y Elina María Noel Disderi, 9000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada uno o sea la suma de \$ 900.000.-

Dirección y administración: se designa gerente al Sr. Néstor Juan Disderi, Fiscalización: A cargo de los socios.

Sede Social: Belgrano 804, Carlos Pellegrini Dto. San Martín Pcia. de Santa Fe.

Fecha de cierre de ejercicio: el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

Santa Fe, Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 94 192542 Mar. 15

---

**M&S SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L.**

CONTRATO

Datos de los socios: Alejandro Daniel Sello, argentino, D.N.I. N° 28.913.010, C.U.I.T. 20-28913010-2, de estado civil casado, nacido el 23 de septiembre del año 1981, con domicilio en calle Córdoba 3002 tercer piso "E" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Marcelo Martino, argentino, D.N.I. N° 28.912.911, C.U.I.T. 20-28912911-2 de estado civil divorciado, nacido el 30 de julio del año 1981, con domicilio en calle Fuerza Aérea 2350, de la Ciudad de Funes, Provincia, de Santa Fe.

Fecha de instrumento de constitución: 13/02/2013

Denominación social: M&S SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L.

Domicilio Social: Rodríguez 1254 primer piso "C" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia a la explotación comercial y desarrollo de la actividad de servicios de limpieza y venta de insumos de higiene y limpieza.

Plazo de Duración: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C., prorrogable por igual período.

Capital Social: \$ 100.000.-

Composición de los órganos de administración: Socios-gerentes, Alejandro D. Sello y Marcelo Martino, quienes actuarán de forma indistinta. La duración en el cargo es de 5 años, siendo reelegibles.

Representación legal de la sociedad: por ambos socios-gerentes. Alejandro D. Sello y Marcelo Martino, quienes actuarán de forma indistinta.

Fiscalización: ambos socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

§ 54 192539 Mar. 15

---

**TRANSPORTES ACERO S.R.L.**

DESIGNACION DE NUEVO SOCIO

1) Denominación de la sociedad: TRANSPORTES ACERO S.R.L., cuyo contrato de constitución se halla inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, con fecha 17 de Julio de 2007, al tomo 158, folio 15385, número 1177

2) Datos personales de la nueva socia: Sra. Marcela Fabiana Ghirardello, argentina, comerciante, nacida el 7 de octubre de 1968, D.N.I. N° 20354641, C.U.I.T. 27-20354641-1, divorciada en sus primeras nupcias con Alejandro Marcelo Moretti, según sentencia 0.132 dictada el 07 de marzo de 2002 por el Tribunal colegiado de familia de la tercera nominación de Rosario, con domicilio en calle Arengreen 5803 B de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

---

**TRANSPORTE GASTON**

**Y GERMAN S.R.L.**

CONTRATO

1.- Socios: Francisco Gastón Vargas, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil soltero, nacido el 8 de Enero de 1980, con domicilio en calle Guillermo Kirk N° 985 de la ciudad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N° 27.890.829, con C.U.I.T. 20-27890829-2, Gloria Mabel Papini, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil soltera, nacida el 25 de Agosto de 1948, con domicilio en calle en calle Guillermo Kirk N° 985 de la ciudad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N° 5.625.752, con C.U.I.T. 27-05625752-2

2.- Fecha Instrumento: de 07 de Enero de 2013

3.- Razón Social: TRANSPORTE GASTON Y GERMAN S.R.L.

4.- Domicilio: calle Guillermo Kirk Nro. 985 de la ciudad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa

Fe.

5.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de los siguientes actos: a) Transporte terrestre de cargas en general. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6.- Plazo Duración: 10 Años

7.- Capital Social: \$ 250.000.- (Pesos doscientos cincuenta mil)

8.- Composición del órgano de administración: Unipersonal a cargo de la Sra. Gloria Mabel Papini en calidad socia gerente.

9.- Organización de la representación legal: Unipersonal a cargo de la Sra. Gloria Mabel Papini en calidad socia gerente.

10.- Fiscalización: A cargo de todos los socios.

11.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

---

**SERCO S.A.**

ESTATUTO

1) Socios: Di Benedetto, Federico Javier: argentino, de profesión comerciante, de estado civil soltero, nacido el 6 de julio de 1979, con D.N.I. Nro. 27.291.389, Nro. de C.U.I.T. 20-27291389-8, con domicilio en Moreno 239 3ro. "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Tuninetti, Lorena: argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 26 de noviembre de 1979, con D.N.I. Nro. 27.744.417, Nro. C.U.I.T. 27-27744417-3, con domicilio en Bv. América 1110 de la localidad de El Trébol- San Martín - Santa Fe

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 3 de octubre de 2012-

3) Denominación Social: SERCO S.A.

4) Domicilio: Pueyrredón 211 Piso 9 Dpto. B- Rosario - Santa Fe.-

5) Objeto Social: "La venta mayorista y minorista de artículos de cotillón y prestación de servicios para eventos empresariales"

6) Plazo de duración: 20 (veinte) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000.-) representados por 1.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos (\$100.-) de valor nominal cada una.

8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. En el caso de que el Directorio sea unipersonal, el director que desempeñe las funciones, asumirá el cargo de Presidente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la asamblea designare dos o más directores titulares, el Directorio en su primera sesión deberá designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente.- Queda designado Presidente del Directorio: Lorena Tuninetti y Director Suplente: Federico Javier Di Benedetto.-

9) Fiscalización: Estará a cargo de los socios, conforme al art. 55 de la ley 19550.

10) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio, y en ausencia o impedimento de ésta al vicepresidente y al resto de los directores titulares, debiendo éstos últimos actuar conjuntamente de a dos cualesquiera de ellos, quienes tendrán el uso de la firma social conforme a lo establecido en el art. 268 de la ley 19550.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.-

\$ 65 192663 Mar. 15

---

**LA CASA DE LA CONSTRUCCION**

**S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

En reunión de socios celebrada en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, a los 2 días del mes de Febrero de 2013, Juan Antonio Emilio Serrani L.E. N° 6.170.222; Marta Beatriz Farina, L.C. N° 4.434.758, Ariadna Yanina Serrani D.N.I. N° 22.283.513 y Hernán Andrea Román Serrani D.N.I. N° 23.488.367 en carácter de socios de La Casa de la Construcción S.R.L.; sociedad inscrita en Contratos en el Registro Público de Comercio de Rosario bajo los siguientes registros:

16/12/2002 Tomo 153, Folio 15488, N° 1667.

04/12/2006 Tomo 157, Folio 26958, N° 20821.

28/05/2009 Tomo 160, Folio 11681, N° 862.

27/08/2012 Tomo 163, Folio 22491, N° 1411.

Resolvieron:

1) Modificar la cláusula Quinta del contrato social, aumentando el capital social en la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000), que sumado al capital social con que giraba la sociedad, pesos cincuenta mil (\$ 50.000), hace un total de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000).

2) Ratificar las demás cláusulas del contrato social adecuadas a la ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 45 192661 Mar. 15

---

**SVETAZ S.R.L.**

## EDICTO COMPLEMENTARIO

f) Administración, dirección y representación:

Estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, que durarán en sus cargos por un año, podrán ser reelegidos indefinidamente; y podrán ser reemplazados en cualquier momento, por aprobación de la mayoría simple del capital presente en asamblea de socios. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio-Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.-

§ 45 192660 Mar. 15

---

### **MOLIENDAS CASEROS S.R.L.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Comunica que con fecha 15 de febrero de 2013, resolvió modificar la cláusula Sexta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente forma: "SEXTA: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta. A tal fin harán uso de su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" o de "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social. Los Gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sin limitación alguna, incluidos los especificados en los art. 788 y 1.881 del Código Civil y art. 9 del Dto. Ley 5965/63; con la única excepción de prestar fianzas a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Su remuneración será fijada por Asamblea de Socios, y la misma no podrá superar el 25% de las ganancias. Se designa en este acto para cumplir la función de Gerentes, al señor Hugo Abel Parnisari, D.N.I. 20.269.338, quien asume con el carácter de "Socio Gerente", y a la señorita Evangelina Isabel Yedro, D.N.I. 20.979.622, nacida el 15 de febrero de 1969, argentina, divorciada, con domicilio en Br. Roque Sáenz Peña 1924 de la localidad de Chabás provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, C.U.I.T. 27-20979622-3, quien asume con el carácter de "Gerente".

§ 60 192637 Mar. 15

---

### **PATIO PELLEGRINI S.A.**

#### DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación; Según lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 realizada con fecha 17 de Diciembre de 2012, de la sociedad Patio Pellegrini S.A., con domicilio en calle Córdoba 1147 4° piso oficina 12 de Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos al tomo 73, folio 3438, número 164 el 24 de junio de 1992, se ha decidido lo siguiente:

1.- Se ha procedido a la designación de los miembros del Directorio de la siguiente manera: Presidente: señora Silvina Laura Brancatelli, casada en primeras nupcias con el señor Fabio Ariel Altuna, de profesión Contador Público, D.N.I. 21.528.433, domiciliada en Avenida Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, nacida en Rosario a los 11 días del mes de marzo de 1970, C.U.I.T. 27-21528433-1. Director Titular: Señora María Crispina Vinciguerra, casada en primeras nupcias con el señor José Alberto Brancatelli, de profesión Contador Público, D.N.I. 1.041.804, domiciliada en avenida Wheelwright 1837, 2° piso de la ciudad de Rosario, nacida en Rosario a los 05 días del mes de enero de 1929, C.U.I.T. 27-01041804-1. Director Suplente: Señora María Estela Esquivel, casada en primeras nupcias con el señor Claudio Alberto Brancatelli, de profesión Contador Público, D.N.I. 16.225.919, domiciliada en avenida Wheeiright 1837, 4° piso de la ciudad de Rosario, nacida en Paraná (Entre Ríos) a los 10 días del mes de mayo de 1963, C.U.I.T. 27-16225919-4.

2.- Estas designaciones entrarán en vigencia a partir de la fecha de inscripción de las presentes modificaciones en el Registro Público de Comercio.

3.- Todos los miembros del Directorio se han notificado de sus designaciones, han aceptado sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Wheelwright 1837 de la ciudad de Rosario.

---

**TIERRA DE SUEÑOS BOATING**

**S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha del Instrumento de Constitución: 7 de diciembre de 2011.

Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.

§ 45 192610 Mar. 15

---

**ALIVE S.R.L.**

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inciso a) de la Ley 19.550, se hace saber de la constitución social de ALIVE S.R.L. de a cuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales de los socios: En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 15 días del mes de -Febrero de 2013, se reúnen los Señores Pablo Cesar Vall, Argentino, nacido el 13/06/1978, D.N.I. Nº 26.609.247, C.U.I.T. Nº 20-26609247-5, soltero, con domicilio en calle Rivadavia Nº 1622 de la localidad de Arequito y Pablo Miguel Raynaudo, Argentino, nacido el 02/10/1976, D.N.I. Nº 25.204.817, C.U.I.T. Nº 20-25204817-1, separado personalmente de sus primeras nupcias de Lucia Sivori, según sentencia del 21 de Mayo de 2012 dictada en autos "Sivori Lucia y Raynaudo Pablo Miguel s/Separación Personal" Expte. Nº 4552/11 tramitado por ante el Tribunal Colegiado de Familia de la 4ª Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con domicilio en calle San Juan Nº 3469 de la localidad de Rosario, ambos comerciantes, mayores de edad y hábiles para contratar.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 15/02/2013.

3) Denominación social: ALIVE S.R.L.

4) Domicilio y sede social: Av. C. Pellegrini Nº 1824, de Rosario.

5) Objeto social: Realizar la explotación de resto-bar.

6) Plazo de duración: 20 (veinte) anos contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos ciento sesenta mil (\$160.000), representado por dieciséis mil (16.000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Pablo Cesar Vall suscribe ocho mil (8.000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, o sea, pesos ochenta mil (\$80.000); y Pablo Miguel Raynaudo suscribe ocho mil (8.000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, o sea, pesos ochenta mil (\$80.000).

Ambos socios integran el 25% (veinticinco por ciento) de los montos suscriptos en dinero efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el 75% (setenta y cinco por ciento) restante en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento.

8) Administración y fiscalización: La administración social estará a cargo de los actuales socios Señores Pablo Cesar Vall y Pablo Miguel Raynaudo que harán uso de la firma social de manera indistinta. Fijan domicilio especial en el particular de cada uno de ellos.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma indistinta.

10) Fecha de cierre de ejercicio: el 30 de Abril de cada año.

§ 90 192582 Mar. 15

---

## **NORCON ROSARIO S.A.**

### ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la constitución de "NORCON ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" según acta de constitución de fecha 24 de Octubre de 2.012, acta de modificaciones del 26 de Diciembre de 2012 y acta de modificaciones del 07 de Marzo de 2013.

1) Datos de los socios: Fernando Javier Lo Giudice, D.N.I. 18.112.879, CUIT 20-18112879-9, de nacionalidad argentino, nacido el 05/07/1966, mayor de edad, de apellido materno Lambertucci, de estado civil divorciado conforme sentencia de fecha 10/02/2011, inscripta al Tomo 37, Folio 16, Nro. 101 dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Departamento Judicial de San Lorenzo, de profesión Corredor Inmobiliario, inscripto bajo matrícula Nro. 0757, domiciliado en calle Juan José Paso N° 5.873 de Rosario; Jorge Luis Oneto, L.E. 6.070.792, CUIT 20-06070792-9, de nacionalidad argentino, nacido el 03/02/1947, mayor de edad, estado civil casado en primeras nupcias con Graciela Viviana Cortázar, de apellido materno Sorini, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Santa Fe 1214, piso 4° de Rosario; y Claudio Adrián Iglesias, D.N.I. 14.704.287, CUIT 20-14704287-7, de nacionalidad argentino, contador público - empresario, nacido el 21 de enero de 1962, mayor de edad, de apellido materno Lunzevich, casado en primeras nupcias con Mabel Susana Marrone, con domicilio en calle Maciel 235 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 24 de Octubre de 2.012, con modificaciones el 26 de Diciembre de 2012 y el 07 de Marzo de 2013.

3) Denominación: NORCON ROSARIO S.A.

4) Domicilio y Sede Social: Domicilio: Rosario. Sede Social: Santa Fe N° 1.261, Oficina 103, Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: Inmobiliario: compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad deberá contar entre sus socios con un corredor inmobiliario quien será responsable en forma personal en los términos de la ley 13.154; no pudiendo en ningún caso operar dentro de su objeto si faltare este requisito. Para el supuesto en que el accionista-corredor inmobiliario dejare de tener participación en la sociedad, por cualquier causa, los restantes accionistas deberán procurar por todos los medios su reemplazo con otro accionista que reúna la calidad mencionada. Asimismo en caso de ser necesario, la sociedad contratará profesionales para la consecución del objeto, devengando sus honorarios por separado.

6) Plazo de Duración: La duración será de noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000.-) representado por Doscientos Mil (200.000) acciones de un peso (\$ 1) de valor nominal cada acción.-

8) Administración y Fiscalización: Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número, por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Determinándose -en el mismo acto- en uno (1) el número de Directores Titulares quedando designado: Fernando Javier Lo Giudice como Director Titular, con el cargo de Presidente, Luciano Martín Rubiolo como Director Suplente, quienes durarán Tres ejercicios en sus cargos.

Fiscalización: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903 y por no estar la sociedad comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299, se prescinde de la Sindicatura. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el artículo 55 de la mencionada disposición legal.

7) Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vice-Presidente, en caso de renuncia o impedimento del primero.

8) Cierre Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

§ 132 192579 Mar. 15

---

**CAMPOS ARGENTINOS S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que la empresa CAMPOS ARGENTINOS S.A., por Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2012 procedió a la elección de los integrantes del Directorio por un nuevo período. El Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Roberto González, argentino, nacido el 27/09/1943, empleado, casado en primeras nupcias con Noemí Rosa Cosa, con domicilio en calle Reclus N° 3557 de Rosario, DNI. 6.438.493, CUIT 20-06438493-8. Vicepresidente: Marcelo Aravena, argentino, nacido el 21/07/1957, empleado, soltero, con domicilio en calle Paraguay N° 487, piso 2, Dto. B de Rosario, DNI. 12.944.883, CUIT 20-12944883-1. Director Suplente: Ojardo Pedro Butto, argentino, nacido el 28/04/1945, Contador Público, casado en primeras nupcias con Marcela Alicia Romero Robles con domicilio en calle D. del Campillo N° 1429, Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI. 6.441.677, CUIT 20-06441677-5). Los señores Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos de conformidad y fijan domicilio especial según lo dispuesto en el art. 256 último párrafo de la ley 19550, en calle Corrientes N° 931 piso 9 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Rosario, Febrero de 2013.

§ 52 192538 Mar. 15

---

**INDUSTRIAS MARCELINI S.A.**

DESIGNACION DEL DIRECTORIO

Por disposición del Juez en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaria Subrogante de la Dra. Ma. Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos que puedan corresponder, conforme providencia de fecha 04 de febrero de 2013. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2012, se designó un nuevo Directorio para la sociedad, por el término de dos (2) ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Director titular y Presidente del Directorio al Señor Ariel Alejandro Marcelini, DNI. 26.193.837, de apellido materno Lamadrid, argentino, nacido el día 03/11/1977, comerciante, soltero, domicilio especial Ruta. 94 km. 25.8 de la localidad de Villa Cañas, provincia de Santa Fe, Director titular y vicepresidente del Directorio a la Señora Silvana Marcelini, DNI. 23.938.889, de apellido materno Lamadrid, argentino, nacido el día 09/12/1974, comerciante, casada, domicilio especial Ruta 94 km. 25.8 de la ciudad de Villa Cañas, provincia de Santa Fe y Director Suplente a la Señora Dora Noemí Lamadrid, DNI. 6.293.429, de apellido materno Gasa, argentino, nacido el día 22/08/1954, comerciante, casada, domicilio especial Ruta 94 Km. 25.8 de la ciudad de Villa Cañas, provincia de Santa Fe. Venado Tuerto, febrero de 2013.

§ 33 192536 Mar. 15

---

**ASESORAR S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 1 9.550, s/ resolución de fecha 8 de Marzo de 2013.

Por Acta de Asamblea de fecha 2 de Noviembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 2 de Noviembre de 2010, se resolvió la elección del nuevo directorio y la distribución y aceptación de cargos: Director Titular: Presidente: María Rita Mangini; fecha de nacimiento 14/07/1943; DNI. N° 4.447.154; casada; domicilio Castelli 473 Venado Tuerto; empresaria. Director Suplente: Oscar Bartolo Regis; fecha de nacimiento 27/03/1940; DNI. N° 6.129.364; casado; domicilio Castelli 473 Venado Tuerto; contador público.

§ 45 192689 Mar. 15

---

